

ISJ/JD/SE/20-10-2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD 2021 - 2027

ANTECEDENTES

Derivado del Decreto 2096 por el que se expide la Ley de la Juventud para el Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en fecha del 31 de Julio de 2013, con última fecha de reforma en el BOGE número 54 del 16 de Diciembre del 2019 y, considerando que los Artículos 84 y 85 de la Ley establecen que el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud contará con los siguientes órganos: una Dirección General, designada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, y una Junta Directiva, que será la máxima autoridad del Instituto, por tal virtud, con base al artículo 85 de dicha Ley, estará integrada por:

- Un Presidente, que será el Gobernador del Estado de Baja California Sur;
- Un Vicepresidente, que será el Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud del Congreso del Estado;
- Un Secretario, que será el Director General del Instituto;
- Un Comisario Público, que será el Contralor General del Estado; y
- Catorce Vocales, para conformar e integrar la Junta referida en términos de los artículos antes señalados.

En este contexto, la Junta Directiva sesionará de forma ordinaria cuando menos una vez semestralmente, y de forma extraordinaria cuando sea necesario para el funcionamiento del Instituto, de acuerdo al artículo 88 de la Ley de Juventud para el Estado de Baja California Sur.

APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 13:21 horas del día Lunes 20 de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), en las instalaciones que ocupa la Fábrica de Economía Solidaria del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, cito en Calle Antonio Navarro #1418 entre Melitón Albañez e Isabel la Católica, Colonia Los Olivos de esta Ciudad de La Paz, se reunieron los CC.: **EL C. CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA, DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; LA LIC. LAURA ISABEL LÓPEZ PÉREZ, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD; EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ROSA CRISTINA BUENDIA SOTO, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA C.P. ITZEL ALEXANDRA ORTEGA OJEDA; EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ SAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ, SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LA DRA. ALMA LIDIA COTA OJEDA; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ALICIA MEZA OSUNA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LA LIC. JULIA ESTHER CASTRO SALGADO; EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQ. CAROLINA ARMENTA CERVANTES, SECRETARIA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EL ARQ. DAVID ESCALANTE LARRINAGA; EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. BERTHA MONTAÑO COTA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EL LIC. GERARDO ZÚÑIGA RUIZ; EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ, SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, EL LIC. ULISES OLIVER BAUTISTA OSUNA; EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ, SECRETARIA DE TURISMO Y ECONOMÍA, EL LIC. JOSÉ**

CLEMENTE BELTRÁN CASTRO; EL PROFR. NOEL FIOLE VERDÚZCO, DIRECTOR DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE; REPRESENTACIÓN DEL LIC. ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EL LIC. PEDRO ENRIQUE ALBA SUSARREY.

Lo anterior, para integrar la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 84, 85, 86 y 87 de la Ley de la Juventud para el Estado de Baja California Sur, y llevar a cabo la sexta sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021-2027, desahogándose la misma bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Mensaje de apertura de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021 - 2027.
- 2.- Pase de lista de las y los miembros de la Junta Directiva y verificación del quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso, de la información para integrar la Cuenta Pública del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud del ejercicio 2024.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Mensaje y cierre de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021 - 2027.

PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Mensaje de apertura de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021 - 2027.

Derivado de la ausencia de la Presidencia de la Junta Directiva y conforme al artículo 85 de la Ley de Juventud para el Estado de Baja California Sur, en uso de la voz, **CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA** en calidad de Vicepresidente de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, da la más cordial bienvenida a todos los integrantes, agradeciendo ampliamente la asistencia de las autoridades presentes que brindan su apoyo e importancia en favor de la juventud, procediendo al siguiente punto dentro del Orden del Día.

- 2.- Pase de lista de las y los miembros de la Junta Directiva y verificación del quórum legal.

Se procedió al pase de lista por parte de la Secretaría de la Junta Directiva, existiendo quórum legal por estar 11 de 17 de los integrantes convocados, en términos del artículo 86 de la Ley de la Juventud para el Estado de Baja California Sur para el desarrollo de la sesión.

- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, procedió a la lectura del Orden del Día por parte de la Secretaría de la Junta Directiva, aprobándose por unanimidad:

4.- Presentación y aprobación en su caso, de la información para integrar la Cuenta Pública del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud del ejercicio 2024.

Continuando con los puntos a tratar en el Orden del Día, por parte de la Secretaría de la Junta Directiva, se solicitó la intervención de la Lic. Alejandra A. Ángel Cota, Coordinadora Administrativa del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, a fin de brindar un contexto general de la información presentada por su área con el propósito de someterla a validación por parte de las y los miembros de la Junta Directiva. En este sentido, realiza la intervención el Lic. Ulises Oliver Bautista Osuna, a fin de preguntar a todas y todos los integrantes de la Junta si tuvieron la oportunidad de poder revisar la carpeta digital de trabajo, ya que en el caso de su representación, no pudo obtener acceso a los documentos. En respuesta a dicha pregunta, interviene el Lic. Victor Rafael Flores Linares para hacer la aclaración que los documentos en mención se alojaron en una carpeta para su descarga masiva, haciendo un ejercicio durante la sesión acerca de que si se podían descargar dichos documentos. De igual manera, la C.P. Itzel Alexandra Ortega Ortega, hace la intervención a fin de compartir algunas prácticas de otros Institutos y Dependencias sobre cómo han compartido la información de sus Juntas Directivas. De igual manera, la Dra. Alma Lidia Cota Ojeda, hace la aclaración de que el punto a tratar se refiere a la presentación de la información recopilada para su validación, siendo la ASE la dependencia facultada para realizar la aprobación de los documentos presentados para integrar la cuenta pública. Así mismo, el Lic. Christian Fabrizzio del Castillo en su calidad de Vicepresidente, hace el exhorto a apoyar la información para su presentación ante la Auditoría Superior del Estado y facilitar el cumplimiento de la entrega del Instituto, toda vez que la ASE será la que haga en su caso, las observaciones de la documentación presentada para el dictamen. Por lo anterior, la Coordinadora Administrativa hace la mención de las etapas en la que actualmente se encuentra el Instituto en la auditoría que se está realizando, así como las acciones tomadas para dar cumplimiento a la cuenta pública 2024. Dicha información fue aprobada por unanimidad.

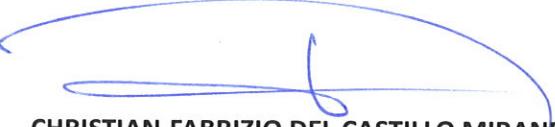
5.- Asuntos Generales.

No habiendo comentarios que agregar al punto 5, la Secretaría de la Junta Directiva procede al siguiente punto del Orden del Día.

6.- Mensaje y cierre de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021 - 2027.

No habiendo más comentarios respecto del Punto 5 relativo a los Asuntos Generales, y habiéndose aprobada la información del Punto 4 del Orden del Día, se declaró formalmente cerrada la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021-2027, procediendo a su clausura por parte del Vicepresidente de la Junta Directiva, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 14:08 horas.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA


CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA,
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
JUVENTUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

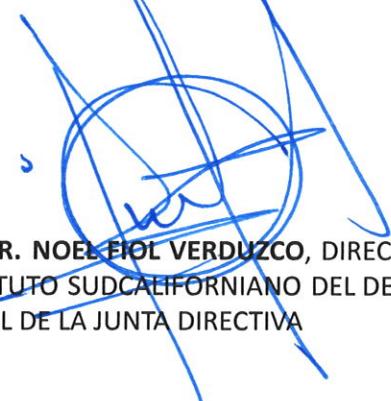

LIC. LAURA ISABEL LÓPEZ PÉREZ, SECRETARIA
DE LA JUNTA Y DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA
JUVENTUD


**LIC. ULISES OLIVER BAUTISTA OSUNA EN
REPRESENTACIÓN DEL LIC. OMAR ANTONIO
ZAVALA,** SECRETARIO DEL TRABAJO,
BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL Y VOCAL DE
LA JUNTA DIRECTIVA


**C.P. ITZEL ALEXANDRA ORTEGA ORTEGA EN
REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ROSA CRISTINA
BUENDIA SOTO,** CONTRALORA GENERAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y
COMISARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA


**LIC. JULIA ESTHER CASTRO SALGADO EN
REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ALICIA MEZA
OSUNA,** SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA


**LIC. JOSÉ CLEMENTE BELTRÁN CASTRO EN
REPRESENTACIÓN DE LA LIC. ROSA MARIBEL
COLLINS SÁNCHEZ,** SECRETARIA DE TURISMO Y
ECONOMÍA Y VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA


PROFR. NOEL FIOL VERDUZCO, DIRECTOR DEL
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE Y
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA


**EL ARQ. DAVID ESCALANTE LARRINAGA EN
REPRESENTACIÓN DE LA ARQ. CAROLINA
ARMENTA CERVANTES,** SECRETARIA DE
PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

LA DRA. ALMA LIDIA COTA OJEDA EN EL LIC. GERARDO ZÚÑIGA RUIZ EN
REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ SAÚL GONZÁLEZ NÚLEZ, SECRETARIO GENERAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. BERTHA MONTAÑO COTA, SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

~~EL LIC. PEDRO ENRIQUE ALBA SUSARREY EN
REPRESENTACIÓN DEL LIC. ANTONIO LÓPEZ
RODRÍGUEZ, PROCURADOR GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUR~~

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021-2027, constando de un total 05 (cinco) fojas firmando al calce y al margen los que en ella participaron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

isj
JuventudBCS
Instituto Sudcaliforniano de la Juventud

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO
SUDCALIFORNIANO DE LA JUVENTUD
2021 - 2027**

Lunes 20 de Octubre del 2025, 13:00 hrs

**Sala de Reuniones del Coworking de la Fábrica de Economía Solidaria del Instituto
Sudcaliforniano de la Juventud**

Orden del Día

- 1.- Mensaje de apertura de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021 - 2027.
- 2.- Pase de lista de las y los miembros de la Junta Directiva y verificación del quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 4.- Presentación y aprobación en su caso, de la información para integrar la Cuenta Pública del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud del ejercicio 2024
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Mensaje y cierre de la sesión extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021 - 2027.



*Código QR de acceso a los Anexos de la Carpeta Digital de Trabajo
de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva
del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud*



Lista de Asistencia: Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud.

No.	Nombre del Titular	Cargo del Titular	Representante del/la Titular (en su caso)	Firma de Asistencia
1	PROF. VICTOR MANUEL CASTRO COSIO	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		
2	CHRISTIAN FABRIZIO DEL CASTILLO MIRANDA	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO	François Díaz Grisolia.	
3	LIC. ROSA CRISTINA BUENDIA SOTO	CONTRALORA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	CP. Itzel Alexandra Ortega Ojeda.	
4	LIC. JOSÉ SAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ	SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	Alma Lilia Cota Ojeda.	
5	DRA. ANA LUIS GUILARTE CASTRO	SECRETARIA DE SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		
6	PROF. ALICIA MEZA OSUNA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	Franky Ruiz	
7	MTRA. BERTHA MONTAÑO COTA	SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	Gerardo Ruiz Ruiz	
8	LIC. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ	SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	-Mtro. Ulises Bautista Osuna	

No.	Nombre del Titular	Cargo del Titular	Representante del/la Titular (en su caso)	Firma de Asistencia
9	LIC. ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ	SECRETARIO DE TURISMO Y ECONOMÍA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	<u>Jose Clemente Beltran Castro</u>	<u>Amelia</u>
10	ARQ. CAROLINA ARMENTA CERVANTES	SECRETARIA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	<u>David J. Escalante Lemus</u>	<u>David</u>
11	LIC. ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	<u>Pedro Enrique Alba Sossey</u>	<u>Pedro</u>
12	LIC. LUIS ALBERTO CESEÑA ROMERO	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		
13	LIC. NOÉ FIOL VERDÚZCO	DIRECTOR DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE		<u>-</u>
14	LIC. VICTOR HUGO CABALLERO GUTIERREZ	DIRECTOR DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA		
15	LIC. BEATRIZ ELENA ARANDA LOZOYA	DIRECTORA CENTRO DE INTEGRACIÓN JUVENIL EN EL ESTADO DE B.C.S.		
16	LIC. JOSEFINA COTA COTA	DIRECTORA DEL PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN EL ESTADO DE B.C.S.		
17	ALDO FABRICIO ARRAUT CORTÉS	JOVEN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD		



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

ISJ | **JuventudBCS**
Instituto Sudcaliforniano de la Juventud

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

OFICIO: ISJ/DG/DP/2025/275-17

La Paz, Baja California Sur a 16 de Octubre del 2025.
"2025, Año del Cincuentenario de la Promulgación de la Constitución
Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur"

ALDO FABRICIO ARRAUT CORTÉS

VOCAL JOVEN REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ANTE LA JUNTA DIRECTIVA
PRESENTE

De acuerdo a la Ley de la Juventud para el Estado de Baja California Sur, el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud coordinará la articulación de la política pública estatal en favor de las juventudes sudcalifornianas. En este contexto, conforme a dicha Ley, en su artículo 88, establece:

"Artículo 88. La junta directiva sesionará en forma ordinaria, cuando menos semestralmente..."



Con base a lo anterior, se le hace extensa la presente invitación para contar con su presencia en la **Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud 2021-2027** en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, misma que se llevará a cabo el día **Lunes 20 de Octubre a las 13:00 hrs** en la **Sala de Reuniones del Coworking de la Fábrica de Economía Solidaria del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud**, cito en Calle Antonio Navarro #1418 entre Melitón Albáñez e Isabel la Católica, Colonia Los Olivos de esta Ciudad de La Paz, adjuntando a la presente un **Código QR** con la **Carpeta Digital de Trabajo** donde podrá encontrar el Orden del Día de la Sesión así como documentos de consulta a tratar.

Agradeceremos pueda confirmar su asistencia, o en su caso representación, con el Lic. Víctor Rafael Flores Linares, Jefe del Departamento de Planeación del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, quien dará seguimiento a la organización y desarrollo de la sesión: isjplaneacion@gmail.com / 612 125 37 67 / 777 270 43 93

Sin más por el momento, quedo pendiente de Usted enviándole un cordial saludo, agradeciendo su apoyo en beneficio de las juventudes sudcalifornianas.



ATENTAMENTE

P.A.

LIC. LAURA ISABEL LÓPEZ PÉREZ

SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DE LA JUVENTUD.
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO
DE LA JUVENTUD

C.c.p.- Lic. Víctor Rafael Flores Linares.- Jefe del Depto. de Planeación del Instituto Sudcaliforniano de la Juventud.
C.c.p.- Archivo.

vrfi